



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO

ACTA No

01015029

LUGAR Y FECHA:

22 III 2025

INTERVIENEN:

TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA

Director Central Administrativa y Contable de Personal
Ordenador del gasto

JAIME ANDRES BALLESTEROS BARRERA
Contratista

SV. YESID ARMANDO GARCIA SAMACA
Supervisor Contrato No. 079-CENACPER-2024

ASUNTO:

LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 079-CENACPER-2024, PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 013-CDPS-CENACPER-2024, CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRÓNICO PARA REALIZAR EL AFINAMIENTO, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y NUEVOS DESARROLLOS AL SOFTWARE DE MEDICINA LABORAL FICHA MÉDICA Y JUNTA MÉDICA DIGITAL (FIMED)"

Al efecto se procedió como sigue:

El suscrito Teniente Coronel. **LIBARDO CERQUERA PASTRANA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.727.503 expedida en Neiva - Huila, mediante Orden Administrativa de Personal No. CIRC-2025315015084233 de fecha 19 de Mayo de 2025, de acuerdo con el Acta de posesión de Personal No.044 de fecha 20 de Junio de 2025, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4223 de fecha 23 de Junio de 2022, actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL -CENAC PERSONAL**, con NIT. 900.385.079-8, por una parte, y por la otra **JAIME ANDRES BALLESTEROS BARRERA** con C.C.: 1'098.666.105, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**, previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

MODALIDAD DEL CONTRATO:

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA
No. 013-CDPS-CENACPER-2024

I. DATOS DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO	079-CENACPER-2024
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRÓNICO PARA REALIZAR EL AFINAMIENTO, SOPORTE,

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B-99 4 piso Edificio COPER – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

NIV_SEG



	MANTENIMIENTO Y NUEVOS DESARROLLOS AL SOFTWARE DE MEDICINA LABORAL FICHA MÉDICA Y JUNTA MÉDICA DIGITAL (FIMED)
FECHA SUSCRIPCIÓN:	26-01-2024
FECHA INICIO EJECUCIÓN	01-02-2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 73.700.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR DE ENTREGA:	El lugar de ejecución del contrato será CRA 46 No. 20B-99 EDIFICIO COPER 4 PISO Y TERRITORIO NACIONAL
MODIFICACIONES (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR FINAL CONTRATO:	SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 73.700.000)
VIGENCIA:	Vigencia fiscal del año 2024
SUPERVISOR CONTRATO:	SV. YESID ARMANDO GARCIA SAMACA CON CC No. 1'051.210.525 Suboficial Escaner Archivo Digital NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00000100 DE FECHA 05-01-2024
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Desarrollar, crear tablas, TRIGGERS, realizar pruebas y puesta en producción del módulo para migración de los expedientes de los usuarios en la plataforma SIML / FIMED. Desarrollar, crear tablas, TRIGGERS, capacitar, realizar pruebas y puesta en producción del módulo para visualización y administración de imágenes de los expedientes de los usuarios y creación de perfiles de gestión de usuarios funcionales y administrador de los expedientes migrados de los usuarios en la plataforma SIML / FIMED. Desarrollar, crear tablas, TRIGGERS, capacitar, realizar pruebas y puesta en producción del módulo notas usuario funcional en usuarios para administración de procesos medico laborales. Control, seguimiento, monitoreo, soporte y mantenimiento del aplicativo FIMED. Al término del contrato hacer entrega de la actualización de los manuales de administración, desarrollo y usuario final de las modificaciones y adiciones que se hayan realizado al aplicativo FIMED.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B-99 4 piso Edificio COPER – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



	Garantizar la disponibilidad requerida para el cumplimiento de las obligaciones plasmadas en el presente contrato de forma personal. Garantizar la reserva de la información de los procesos. OBLIGACIONES GENERALES: De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es surepresentante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se encuentra en la obligación de mantener en todos sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución
--	--

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL** se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2024 así:

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B-99 4 piso Edificio COPER – Bogotá D.C.
 Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	2424	11-01-2024	\$439.300.000

CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CRP	5824	28-01-2024	\$73.700.000

III. GARANTÍA ÚNICA: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguro de cumplimiento ante Entidades Estatales No 14-46-101106571 con fecha de expedición 29-01-2024, con el amparo de (cumplimiento y del contrato y Calidad del servicio), expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** debidamente aprobado por el Ordenador del Gasto como se relaciona a continuación.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	01-02-2024	30-06-2025	\$7.370.000
Calidad del servicio	01-02-2024	30-06-2025	\$7.370.000

IV. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL

El contratista manifiesta que el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL** cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 079-CENACPER-2024, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo, como se evidencia a continuación

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

ID de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	001	3/14/2024 9:40:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	3/16/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	6.700.000 COP	Pagado
Pago 002	002	3/14/2024 9:45:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	3/16/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	6.700.000 COP	Pagado
Pago 003	003	4/12/2024 1:14:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	4/15/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	6.700.000 COP	Pagado
Pago 004	004	5/14/2024 12:24:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	5/17/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	6.700.000 COP	Pagado
Pago 005	005	6/16/2024 6:44:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	7/1/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	6.700.000 COP	Pagado
Pago 006	006	7/16/2024 12:03:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	8/5/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	6.700.000 COP	Pagado
Pago 007	007	8/12/2024 7:44:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	9/5/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	6.700.000 COP	Pagado
Pago 008	008	9/30/2024 8:53:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	10/4/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	6.700.000 COP	Pagado
Pago 009	009	10/16/2024 9:01:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	11/1/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	6.700.000 COP	Pagado
Pago 010	010	3 días de tiempo transcurrido 11/1/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	4 días de tiempo transcurrido 11/1/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	6.700.000 COP	Pagado
Pago 011	011	26 días para terminar el proyecto 11/26/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Cundinamarca	-	6.700.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Crear

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B-99 4 piso Edificio COPER – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
Informe de supervisión.pdf	Informe de supervisión.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
Informe de supervisión Andres DOCK	Informe de supervisión Andres DOCK	Comprador	Descargar	Detalle	
Informe de supervisión mario Andres DOCK	Informe de supervisión mario Andres DOCK	Comprador	Descargar	Detalle	
Informe de supervisión Mayo.pdf	Informe de supervisión Mayo.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
ACTA CONTRATO POLIZANO 176.pdf	ACTA CONTRATO POLIZANO 176.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
Informe de supervisión J.RAO Andres.pdf	Informe de supervisión J.RAO Andres.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
Informe de supervisión June 06 JULIO.pdf	Informe de supervisión June 06 JULIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
Informe de supervisión June 067 AGOSTO.pdf	Informe de supervisión June 067 AGOSTO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
Informe de supervisión Andres septiembre.pdf	Informe de supervisión Andres septiembre.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
Informe de supervisión Andres 010 NOVIEMBRE.pdf	Informe de supervisión Andres 010 NOVIEMBRE.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
Informe de supervisión Andres 011 DICIEMBRE.pdf	Informe de supervisión Andres 011 DICIEMBRE.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Andres NOVIEMBRE .pdf	Informe de gestión Andres NOVIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ NOVIEMBRE.rar	NOVIEMBRE.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ DICIEMBRE.rar	DICIEMBRE.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Andres DICIEMBRE.pdf	Informe de gestión Andres DICIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Andres SEPTIEMBRE.pdf	Informe de gestión Andres SEPTIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ SEPTIEMBRE.rar	SEPTIEMBRE.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Andres OCTUBRE.pdf	Informe de gestión Andres OCTUBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ OCTUBRE.rar	OCTUBRE.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Andres AGOSTO.pdf	Informe de gestión Andres AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ AGOSTO.rar	AGOSTO.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ FEBRERO.rar	FEBRERO.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ MARZO.rar	MARZO.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Andres JUNIO.pdf	Informe de gestión Andres JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ JUNIO.rar	JUNIO.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ JULIO.rar	JULIO.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Andres JULIO.pdf	Informe de gestión Andres JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Mayo.pdf	Informe de gestión Mayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ MAYO.rar	MAYO.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Mario.pdf	Informe de gestión Mario.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Febrero.pdf	Informe de gestión Febrero.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ AGOSTO.rar	AGOSTO.rar	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Informe de gestión Abril.pdf	Informe de gestión Abril.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

Botón Cargar nuevo

VI. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Esta inicia una vez finalice el plazo de ejecución del contrato hasta la liquidación del mismo. Esta etapa también implica las obligaciones posteriores a la liquidación del contrato, es decir, el cierre del expediente contractual. Este es el período en el cual contratante y contratista realizan una revisión a las obligaciones contraídas respecto a los resultados financieros, contables, jurídicos y técnicos, para declararse a paz y salvo de las obligaciones adquiridas. Aquí se hacen los reconocimientos y ajustes a que hubiere lugar a través de acuerdos, conciliaciones y transacciones.

De conformidad con lo establecido en el literal f. del numeral 5 del artículo 24 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el pliego de condiciones debe definir el plazo dentro en el cual las partes pueden efectuar la liquidación del contrato de mutuo acuerdo.

La Entidad Estatal debe definir ese plazo teniendo en consideración la complejidad del objeto del contrato, su naturaleza y su cuantía. Si

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B-99 4 piso Edificio COPER – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



ISO 9001

BALANCE ECONÓMICO:

Valor Inicial Contrato	\$73.700.000	
Valor Cancelado Pago No.1		\$6.700.000
Valor Cancelado Pago No. 2		\$6.700.000
Valor Cancelado Pago No. 3		\$6.700.000
Valor Cancelado Pago No. 4		\$6.700.000
Valor Cancelado Pago No. 5		\$6.700.000
Valor Cancelado Pago No. 6		\$6.700.000
Valor Cancelado Pago No. 7		\$6.700.000
Valor Cancelado Pago No. 8		\$6.700.000
Valor Cancelado Pago No. 9		\$6.700.000
Valor Cancelado Pago No. 10		\$6.700.000
Valor Cancelado Pago No. 11		\$6.700.000
SUMAS IGUALES	\$73.700.000	\$73.700.000

V. INFORMES DE SUPERVISIÓN

Mediante los informes de supervisión que se encuentran en la carpeta maestra y que fueron publicados en la plataforma SECOP II el **CONTRATISTA** entrego dentro de los plazos establecidos los servicios objeto del contrato así:

INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1	29-02-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2	31-03-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3	30-04-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4	31-05-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5	30-06-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 6	31-07-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 7	31-08-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 8	30-09-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 9	31-10-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10	30-11-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 11	31-12-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B-99 4 piso Edificio COPER – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



El Representante del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL** atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó plena satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 079-CENACPER-2024**

VIII. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

Los documentos que soportan la presente acta de liquidación reposan en la Carpeta Maestra de Archivo de la Sección de Contabilidad y sección de Contratación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente y de mutuo acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 079-CENACPER-2024** celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC DE PERSONAL** con **JAIME ANDRES BALLESTEROS BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1'098.666.105.

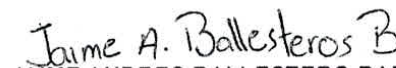
SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 079-CENACPER-2024** correspondiente al **PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 013-CDPS-CENACPER-2024**, reservándose el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL** a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes y se materialicen.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta Acta de Liquidación a la Carpeta Maestra y al Contratista, para lo pertinente.

No obstante, por lo anterior el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato, objeto de la presente liquidación, en relación con la calidad del servicio prestado

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., 22 JUL 2025


TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
Director Central administrativa y Contable especializada
de personal y Ordenador del gasto


JAIME ANDRES BALLESTERO BARRERA
Contratista

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B-99 4 piso Edificio COPER – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Supervisor:

SV. YESID ARMANDO GARCIA SAMACA
Supervisor Contrato N° 079-CENACPER-2024

Vo.Bo.,

Angelica Vengas

Liquidaciones
Cenac Personal

Anexo: A la presente acta se adjunta su respectiva acta de cierre para ser cargada en el plataforma SECOP II y anexada a la carpeta maestra

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B-99 4 piso Edificio COPER – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

